



II Jornadas de Puertas Abiertas en el Colegio



Aspecto que presentaba el patio del Colegio durante la Jornada de Puertas Abiertas.

Más de 600 ciudadanos pasaron por el “Circuito Saludable” organizado por el Colegio con gran éxito por segundo año consecutivo. En el patio del Colegio y en el Salón de Actos se instalaron nueve mesas, en las cuales los sevillanos tuvieron acceso a información y asesoramiento en temas como nutrición y dieta saludable, cuidados de la piel, homeopatía y plantas medicinales. También se realizaron pruebas para determinar el nivel de glucosa en sangre; índice de masa corporal, de músculo y grasa; nivel de hidratación de la piel y fototipo – para determinar el grado de fotoprotección necesario-, además de ofrecer sesiones formativas durante toda la jornada.

X Jornadas Farmacéuticas Sevillanas: “Fiscalidad y gestión de la Oficina de Farmacia como empresa familiar”

La fiscalidad y gestión de la Farmacia como empresa familiar fue el tema elegido para la celebración de las “X Jornadas Farmacéuticas Sevillanas”, que reunieron a más de 300 compañeros para, de la mano de asesores y expertos, abordar la mejor forma de enfrentarnos a la planificación de nuestro patrimonio empresarial y familiar y a su cesión. Organizadas en colaboración con KPMG Abogados Andalucía se trataron, de forma muy práctica, temas de máxima actualidad e interés.



Sumario

| | págs. |
|--|-----------|
| En mi opinión | 3 |
| ■ Despejar el camino | |
| Agenda | 3 |
| En portada | 4 |
| ■ II Jornadas de Puertas Abiertas del Colegio | |
| ■ X Jornadas Farmacéuticas Sevillanas "Novedades en Fiscalidad y gestión de la Oficina de Farmacia como empresa familiar" | |
| ■ El Colegio estrena 'Sócrates', un itinerario formativo y de servicios On Line que aúna habilidades profesionales y de gestión de la Oficina de Farmacia | |
| Fundación Avenzoar | 10 |
| ■ Nace la Cátedra Avenzoar-Universidad de Sevilla para la investigación de nuevas tecnologías aplicadas a la prestación farmacéutica | |
| Actividad Colegial | 12 |
| ■ Campaña de la Renta 2012. Más de 230 colegiados han realizado su declaración a través del Colegio | |
| ■ Dispensación en Oficina de Farmacia y 5º y 6º taller sobre bot Plus | |
| ■ Conferencia sobre Osteoporosis | |
| ■ Último curso sobre actualización en vacunas | |
| Actualidad | 13 |
| ■ Reuniones de Zona | |
| ■ El servicio de dispensación en una farmacia tipo española tiene un coste medio de 3,35 euros | |
| ■ El uso del SPD mejora en casi un 30% la adherencia terapéutica de los pacientes polimedicados | |
| Última Hora | 14 |
| ■ Valencia, al límite | |
| ■ Renovación de cargos en la Consejería de Salud y Bienestar Social y del SAS | |
| ■ Bolsa de Técnicos de Farmacia | |
| Facturación | 15 |
| ■ Abril | |
| Alertas | 15 |

Servicios Colegiales

1. SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PREVISIÓN

- Póliza de Responsabilidad Civil Profesional
- Seguro gratuito de accidentes a los nuevos Colegiados
- Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales
- Seguro de Accidentes del Personal Asalariado
- Fondo de Ayuda Colegial por Fallecimiento
- Convenio con Sanitas
- Gestión de Pólizas suscritas con AMA
- Convenio con Previsión Sanitaria

2. SERVICIO DE CONCERTACIÓN Y FACTURACIÓN DE RECETAS

3. SERVICIOS PROFESIONALES

- Centro de Información del Medicamento (C.I.M.)
- Área de Farmacotecnia
- Laboratorio de Análisis Químicos y Microbiología
- Área de Atención Farmacéutica
- Receta Electrónica

4. SALIDAS PROFESIONALES

- Departamento de Orientación al Colegiado
- Bolsa de Trabajo

5. INFORMACIÓN

- Alertas sanitarias, publicaciones, circulares, etc.

6. ASESORÍA FISCAL

7. ASESORÍA JURÍDICA

8. CONVENIO CON E.T.T.

9. SERVICIOS GENERALES

- Colegiación
- Peritos forenses
- Horarios, guardias y vacaciones
- Tramitación de Expedientes
- Nombramiento de Farmacéuticos
- Facturación de Recetas

10. FORMACIÓN

11. CAMPAÑAS SANITARIAS

12. CULTURA Y OCIO y FUNDACIÓN FARMACÉUTICA AVENZOAR

Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.

Si quieres contactar con la **Comisión de Comunicación del RICOSE** y participar en las publicaciones *Farmapress* y *Farmacia Hispalense* con artículos, comentarios o sugerencias, envía un mail a

ricofsecomunicacion@redfarma.org



EDITA: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla

C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla
Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01
e-mail: ricofse@redfarma.org
<http://www.farmacuticosdesevilla.es>

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Ollas, M^a Teresa Díaz.

Maquetación y Producción: Euromedia Comunicación.
Fotografía: Guillermo Aguilar.
Impresión: Imprenta Galán.
Depósito Legal: SE-2.037/2000

Despejar el camino



Manuel Pérez Fernández

Sé que no descubro nada nuevo si digo que gestionar hoy día la Farmacia es una tarea agotadora, y que el día a día en la Botica es un continuo reguero de actividades expuestas a una gran responsabilidad y cada vez más complejas. Al margen de la dispensación y la atención del paciente, la gestión de la Oficina de Farmacia supone administración, gestión informática, archivo, mantenimiento, relaciones laborales, formación, compras, exposición, gestión del almacén, y ese larguísimo etcétera que cualquiera de vosotros conoce perfectamente y que han ido ocupándonos cada vez más tiempo. Actividades alrededor de las cuales la exigencia de calidad e información, tanto por parte de los pacientes como por parte de la propia Administración, resulta cada vez mayor, obligándonos a un esfuerzo continuo de formación e inversión tecnológica y en recursos en un contexto económico paradójicamente restrictivo y de fuerte limitación de la rentabilidad.

Pues bien, creo que en este contexto que acabo de dibujar, los Farmacéuticos tenemos "derecho", al menos, a un mínimo de claridad en los criterios y en las instrucciones que se nos hacen llegar por parte de las administraciones competentes, a una cierta seguridad sobre lo que puede y no puede hacerse y, por supuesto, a una mínima estabilidad en las condiciones en las que desempeñamos nuestro trabajo. Y sin embargo, la realidad es que estamos en medio de un fuego cruzado de indicaciones político-sanitarias, que nos obligan a dirigir nuestra actuación en una dirección y en la contraria, dejando a los Cole-

gios Profesionales en la más absoluta confusión y perplejidad y, por tanto, a los profesionales, con una sensación de provisionalidad, de indefensión e, incluso, de inseguridad jurídica.

Tenemos ejemplos muy crudos en las últimas semanas, cuando los Farmacéuticos andaluces nos desayunábamos con que, según el SAS, las últimas correcciones del RDL 16/2012 le "permitían" seguir adelante con la famosa lista de medicamentos seleccionados –los que "ganaron la subasta"–, que entraba en vigor el 1 de junio. Días después, el Ministerio de Sanidad emitía una misiva en la que decía que la interpretación del SAS era errónea y la subasta seguía paralizada por la resolución del Tribunal Constitucional. A la vista de lo anterior, el clamor es evidente: señores del SAS y del Ministerio, pónganse de acuerdo, diriman sus diferencias, y procuren además hacerlo de acuerdo con lo que marca la Constitución, para que la Farmacia deje de caminar sobre ese suelo inestable y resbaladizo que hoy sentimos bajo nuestros pies y con una espada de Damocles permanente sobre nuestra cabeza. Pónganse de acuerdo y no nos utilicen, que nuestra voluntad de trabajar, colaborar y buscar soluciones a los problemas para hacer más llevadera, para todos, la situación actual, está más que acreditada. Aclárense ustedes porque tenemos "otro baile" el 1 de julio.

La Junta de Andalucía, ante la entrada en vigor del repago (copago) farmacéutico para pensionistas, ha decidido que aprovechando la amplia cobertura de Receta XXI estas personas no tengan que adelantar el importe íntegro de los me-

dicamentos y esperar a que la Administración se lo devuelva a los seis meses. Cuando lleguen al tope del pago estipulado según su nivel de renta por mes, ya no tendrán que seguir abonando más. Pues bien, al poco de conocerse este anuncio de la Consejera, ya conocíamos también la reacción del Ministerio oponiéndose a la iniciativa andaluza que, según el Gobierno Central, se "carga" de un plumazo el efecto disuasorio del copago. Aun sin entrar en consideraciones sobre si la decisión de la Junta es o no acertada –no sabemos hasta qué punto el efecto disuasorio de que habla el Ministerio va a generar a la postre más gasto porque la gente deje sus tratamientos o directamente no se trate y personalmente me parece que pagar ocho euros (en una pensión, pongamos, de 700 euros, que hay muchas) tiene ya un efecto disuasorio más que suficiente– la Farmacia está de nuevo en medio, sin saber a qué atenerse y sintiendo que el suelo se mueve bajo sus pies, porque además, tanto si la medida es en una dirección como en la otra, es el Farmacéutico quien tiene que dar la cara ante el usuario, que en este caso, es un paciente.

¿Tan difícil es para nuestros políticos, de uno y otro signo, ponerse de acuerdo y dejarnos trabajar y buscar soluciones a los problemas para hacer más llevadera la situación actual? Lo único que necesitamos son decisiones que nos ayuden a hacer nuestro trabajo mejor y de la forma más eficiente posible, y que otorguen seguridad y garantía a los pacientes y a los profesionales. El camino ya tiene suficientes cuestas y obstáculos para añadirles más de las necesarias.

agenda del presidente

MAYO-JUNIO

- ✓ **22 de mayo.** Comité Ejecutivo del Cacof. Presentación de la Cátedra Avenzoar. Reunión de la Unión Sanitaria Profesional de Sevilla.
- ✓ **23 de mayo.** Presentación de la Sesión Formativa de SPD en Osuna.
- ✓ **25 de mayo.** Permanente.
- ✓ **28 de mayo.** Permanente. Comité Ejecutivo del Cacof. Reunión con el Gerente del SAS.
- ✓ **29 de mayo.** Reunión Cacof-Ceofa. Reunión con Laboratorios Esteve. Junta de Gobierno. Tertulia de la Academia Iberoamericana de Farmacia.
- ✓ **31 de mayo.** Jornadas Farmacéuticas Sevillanas.
- ✓ **1 de junio.** Conferencia Inaugural del Congreso de Fisioterapeutas Mediterráneos y Latinos (Cádiz).
- ✓ **3,4 y 5 de junio.** Reunión del Jurado de los Premios Rey Jaime I de Investigación Médica (Valencia).
- ✓ **6 de junio.** Reuniones informativas con colegiados.
- ✓ **8 de junio.** Reuniones de zona (Lora del Río y Osuna).
- ✓ **11 de junio.** Permanente. Patronato de Avenzoar.
- ✓ **12 de junio.** Permanente del Cacof. Junta de Gobierno.
- ✓ **18 de junio.** Permanente. Reunión del Jurado del X. Certamen de Pintura del Colegio.
- ✓ **16 de junio.** Ponencia sobre el "Catálogo Priorizado de Medicamentos" en las "I Jornadas sobre Farmacia Social", celebradas en Madrid.
- ✓ **20 de junio.** Comisión de Ordenación Farmacéutica del Congral.
- ✓ **21 de junio.** Comité Ejecutivo del Cacof. Inauguración de la placa conmemorativa del nacimiento de la cooperativa Cecofar en el Colegio, en homenaje a los 21 farmacéuticos fundadores.
- ✓ **22 de junio.** Permanente
- ✓ **25 de junio.** Permanente. Reunión del Patronato de la Fundación Mehuer. XXVIII Aniversario y entrega de Premios de la Fundación Farmacéutica Avenzoar.

en portada

II Jornadas de Puertas Abiertas del Colegio

El "Círculo Saludable" contó con la participación de más de 600 ciudadanos.



Reyes Gallego, Vocal de Dermofarmacia, realizando un examen del estado de la piel a los jóvenes.



Mesa de la Vocalía de Fitoterapia y Homeopatía.



Mesa de la Vocalía de Óptica y Acústica.



Mesa de la Vocalía de Alimentación.

Más de 600 sevillanos se acercaron el pasado día 17 de mayo hasta el patio del Colegio para pasar por el "Círculo Saludable" organizado por la Comisión de Vocales Específicas. Bajo el lema "Tu farmacia, espacio de salud", el Colegio ha abierto sus puertas por segunda vez para mostrar a la población todos los servicios asociados a la salud y a estilos de vida saludables que puede prestarles su Farmacia, más allá, lógicamente, de su indispensable papel en la dispensación activa y asesoramiento en medicamentos, en el que el Farmacéutico es especialista.

En el patio del Colegio se ubicaron numerosos puntos de información, atendidos

Tu Farmacia, espacio de salud
 II Jornada de Puertas Abiertas del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla

Pide en esta Farmacia tu invitación para participar en el Círculo Saludable

17 de mayo 2012, de 11.00 a 19.00 horas

- Salud ocular**
- Nutrición** (Índice de Masa Corporal, Dieta Saludable)
- Controles saludables** (Hipertensión, Diabetes...)
- Ortopedia**
- Fotoprotección y asesoramiento de la piel** (Cuidados)
- Medicamentos** (Seguimiento de la Medicación, Sistema Personalizado de Distribución (SPD))

Villanueva en horario de 11.00 a 19.00 horas
 Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla
 (of. Alfonso XII, 51 - frente al Museo de Bellas Artes)

por los vocales colegiales y miembros de las comisiones de trabajo, en los que los ciudadanos tuvieron acceso a información y asesoramiento en temas como nutrición y dieta saludable, cuidados de la piel, homeopatía y plantas medicinales. En el punto de información de alimentación, por ejemplo, se informó a los interesados de su peso, estatura, índice de masa corporal,

Círculo Saludable

Sesiones formativas en la biblioteca colegial

Mesas: Oficina de Farmacia
Ortopedia
Dermofarmacia
Alimentación
Plantas Medicinales y Homeopatía
Óptica y Acústica
Análisis Clínicos
Farmacia e Internet, en colaboración con MSD
Fundación Mehuer

índice de grasa, así como sobre recomendaciones generales en alimentación saludable adecuada a sus características, edad, actividad física, etc...

En Dermofarmacia se realizaron pruebas para determinar el nivel de hidratación de la piel y el fototipo –para identificar el grado de fotoprotección necesario-, etc. Este año, las Jornadas incluyeron mesas novedosas como “Farmacia e Internet”, en la que colaboraba MSD, para explicar a los ciudadanos dónde localizar información fiable sobre salud en la Red; “Análisis Clínicos”, o la Mesa de la Fundación Mehuer. De forma paralela a estas pruebas, durante toda la mañana se estuvieron celebrando distintas charlas sobre temas de actualidad relacionados con hábitos de vida saludable, por las que pasaron más de 300 de alumnos de distintos institutos sevillanos. A todos los participantes en el circuito se les entregó un carnet, que sellaban en cada una de las mesas en las que eran atendidos, y al final del recorrido se le entregó un obsequio. Como colofón a estas jornadas de puertas abiertas, por la tarde, el Dr. Ignacio Jáuregui, del Instituto de Ciencias de la Conducta, ofreció una conferencia sobre “Nutrición y Nutricionismo”.



La Vocalía de Análisis realizó medición de glucosa.



En la mesa de Ortopedia se ofrecieron consejos relacionados con la práctica saludable de ejercicio físico.



Mesa de la Vocalía de Dermofarmacia.



Prueba para medir la distribución de la masa corporal.



Bernardo Foronda explica el trabajo de la Fundación Mehuer.



Aspecto general que presentaba el patio del Colegio.

X Jornadas Farmacéuticas Sevillanas "Novedades en Fiscalidad y gestión de la Oficina de Farmacia como empresa familiar"

Organizadas en colaboración con KMPG Abogados Andalucía, el encuentro tuvo este año un marcado carácter práctico, y en él se abordaron aspectos de máximo interés para la Oficina de Farmacia que tienen además un importante impacto en las relaciones particulares y, en algunos casos, familiares.

Más de 300 compañeros se dieron cita en las "X Jornadas Farmacéuticas Sevillanas", que este año abordaron un tema eminentemente práctico y de gran interés "Novedades en oficina de Farmacia. Fiscalidad y Gestión como Empresa Familiar". Organizadas en colaboración con KMPG Abogados de Andalucía, la Jornada se estructuró en torno a 4 mesas redondas. En la primera de ellas, moderada por el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Huelva, Francisco Peinado, participaron M^a Victoria Fernández, asesora jurídica del Consejo General; Leopoldo Gutiérrez-Alviz, asesor jurídico del Ricofse, y José Ignacio de Rioja, notario de Sevilla. El objetivo de los ponentes era analizar, desde una perspectiva sanitaria, las modificaciones introducidas para la transmisión de las OF. En opinión de los expertos, es cada vez más necesario armonizar la normativa estatal y autonómica, y la propia doctrina de los tribunales, para poder abordar la transmisión de forma más coherente (parece que haya 17 modelos de transmisión distintos, uno por cada Autonomía...). En este sentido, Leopoldo Gutiérrez-Alviz, puso un ejemplo muy claro al respecto: el del famoso artículo 47 de la Ley de Farmacia de Andalucía, por el que se rige la cesión de farmacias en nuestra comunidad y contra el que se interpuso un recurso de inconstitucionalidad en 2008, aún no resuelto. En él se indica que, para su transmisión, la Oficina Farmacia tiene la obligación de haber estado abierta al público durante al menos cinco años, lo que choca frontalmente con un Real Decreto de 1989 por el que sólo serían necesarios tres años de apertura.

La segunda mesa redonda, moderada por el presidente del Colegio de Jaén, José Manuel Arias de Saavedra, analizó los instrumentos



Pedro Claros, José Manuel Arias, Pepita Ortega, Felipe Trigo, Manuel Pérez, Sofía Fuentes, Práxedes Cruz y Francisco Peinado.

para minimizar el impacto fiscal en la transmisión de la OF, así como las novedades y alternativas en la planificación del negocio de la Farmacia y su compraventa. En ella participaron Nicolás Sierra, responsable de KMPG Abogados Andalucía; Ángel F. Ocaña, gerente del Área Fiscal de esta firma, y María José Jiménez, del mismo departamen-

to. La tercera sesión estuvo moderada por el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba, Práxedes Cruz, y contó con una ponencia a cargo de Mariano Antón, director de KPMG Asesores Madrid, en la que el experto analizó las claves que permiten determinar el valor de negocio de la OF de cara a su posible adquisición o transmisión



Mesa Inaugural: Felipe Trigo, Manuel Pérez, y Francisco Peinado.

y valoración de impuestos. La jornada se cerró con una mesa redonda, moderada por la presidenta del Colegio de Almería, Pepita Ortega, sobre la Oficina de Farmacia como empresa familiar. Salvando las lógicas distancias, por lo específico de la naturaleza y actividad de la OF como actividad privada de interés público, en este caso sanitario, los expertos coincidieron en señalar que en la gestión del patrimonio de la Farmacia hay muchos puntos en común con la gestión de la empresa familiar: generalmente es una micro-sociedad en la que el titular del negocio está unido al resto del personal a través de relaciones familiares, y la Farmacia es la principal fuente de ingresos de una o varias familias. Como la empresa familiar, incluye en muchos casos la gestión de la "segunda generación" que va a formar parte de la empresa. Ya hace tiempo que las empresas familiares aprendieron a gestionar bien cómo pasar el testigo a la siguiente generación garantizando así la continuidad del negocio familiar. En la Farmacia, el camino está siendo algo más lento, según los expertos, porque al farmacéutico le cuesta aún planificar. Y



Mesa I: María Victoria Fernández, Leopoldo Gutiérrez-Alviz, Francisco Peinado y José Ignacio de Rioja.



Mesa II: Ángel Ocaña, Nicolás Sierra, José Manuel Arias y María José Giménez.



Mesa III: Mariano Antón y Práxedes Cruz.



Mesa IV: Francisco de la Puente, Juan Manuel Piñel, Pepita Ortega y Ángel Ocaña.



Mesa de Clausura: Juan Pedro Vaquero, Pepita Ortega, Manuel Pérez, Francisco Peinado y Pedro Bueno.

sin embargo, todos los ponentes participantes en las Jornadas coincidieron en destacar, además, que en el caso de la Farmacia es necesario planificar de forma conjunta el patrimonio empresarial y familiar. Esto le permitirá, además, beneficiarse de una mejor fiscalidad, a tenor de algunas novedades introducidas en la normativa –impuesto sobre el patrimonio y sucesiones-, que pueden reducir la carga impositiva.

en portada

El Colegio estrena 'Sócrates', un itinerario formativo y de servicios *On Line* que aúna habilidades profesionales y de gestión de la Oficina de Farmacia

La plataforma –puesta en marcha con la colaboración del laboratorio farmacéutico MSD- dotará a los colegiados de las herramientas necesarias para una mejor gestión de la farmacia en la coyuntura actual, al tiempo que les permitirá el desarrollo de nuevas habilidades profesionales orientadas a la mejora de la salud y la calidad de vida de los pacientes.

El Colegio, en colaboración con el laboratorio farmacéutico MSD, ha puesto en marcha el Proyecto Sócrates, un itinerario formativo y de servicios *on line* que aúna habilidades profesionales y de gestión de la oficina de farmacia. En definitiva, se trata de una herramienta que ayuda al farmacéutico a responder al difícil entorno actual desde una doble perspectiva: mejorando la gestión em-

este itinerario incluye desde formación empresarial y financiera básica hasta formación informática y en idiomas, pasando por formación en marketing relacional y estrategias de fidelización

presarial de la farmacia y adquiriendo nuevos conocimientos que le permitan ofrecer nuevos servicios vinculados a la mejora de la salud y la calidad de vida de los pacientes. Con un salón de actos abarrotado de público, el presidente del Colegio, Manuel Pérez,



Antonio Borregón, Teresa Díaz, María Isabel Andrés, María Jesús Pérez, Alicia Nieto, Susana Guitar y Manuel Pérez.

explicó durante la presentación del proyecto que "esta iniciativa como una clara apuesta por dotar a todas las oficinas de farmacia de la provincia de herramientas que les permitan afrontar mejor la difícil coyuntura actual y prepararse para el futuro".

Por su parte, Antonio Borregón, Director de la Unidad de Diversified Brand de MSD y responsable de la Estrategia en Farmacias, aseguró que "como parte de nuestro compromiso con el paciente para la mejora de su salud y para contribuir también a la eficiencia del sistema sanitario, apostamos por trabajar conjuntamente y de manera multidisciplinar con el farmacéutico, y ser así reconocidos como un partner de máxima confianza. Gracias a la puesta en mar-

cha de proyectos como este, ayudamos a adaptar el entorno del farmacéutico al siglo XXI y contribuimos a seguir mejorando los servicios de la oficina de farmacia".

En este sentido, en relación a las habilidades profesionales y de gestión, este itinerario incluye desde formación empresarial y financiera básica hasta formación informática y en idiomas, pasando por formación en marketing relacional y estrategias de fidelización. Ya están desarrolladas dos fases de este proyecto, que irá creciendo también con las aportaciones de los colegiados y será flexible para ir adaptando todas aquellas necesidades que se vayan detectando y que los propios colegiados incorporen.

Nueva Web Colegial, una herramienta más de trabajo en el día a día de la Farmacia, con todos los servicios del Colegio aún más accesibles

El Colegio renueva su “ventana” en Internet con una página web mucho más intuitiva y navegable y totalmente adaptada a los requisitos de la Ley Ómnibus.

El Colegio ha renovado la página web colegial para convertirla en una herramienta de trabajo más útil y de manejo sencillo para el día a día de la farmacia. La nueva página es mucho más intuitiva y limpia, permite seleccionar de un vistazo el servicio que nos interesa y amplía, además, el abanico de prestaciones que tenía hasta ahora la web colegial. Así, por ejemplo, incorpora ya todas las funcionalidades derivadas de la aplicación y exigencias de la Ley Ómnibus, como la Colegiación *On Line*, o la publicación del Registro de Profesionales. En la pestaña de “Profesionales” suma, además, a los servicios que ya se venían ofreciendo, el acceso al programa Sócrates.

El objetivo de la remodelación de la página la web ha sido, fundamentalmente, que el colegiado pueda incorporarla a su rutina cotidiana, de forma que resulte fácil y ágil su utilización tanto para la realización *on line* de trámites colegiales y consultas, como en la búsqueda de información y en el acceso a la formación profesional y especializada permanente que el Colegio ofrece.

La web colegial es también una ventana a la sociedad y, en este sentido, se ha ordenado y mejorado la información que a través de ella se ofrecía con la inclusión, por ejemplo, del Canal de

Vídeo, y con rotatorios de temas de interés (cuidados de salud) adecuado a cada momento del año.



Nueva Home Page.

Área para colegiados



Captura de la pantalla de bienvenida al área de Profesionales, donde se puede acceder directamente al programa Sócrates.



En el Área para Colegiados se ha mejorado la presentación de la información y la estructuración de las secciones, de forma que sea más rápida y fácil su localización.

Nace la Cátedra Avenzoar-Universidad de Sevilla para la investigación de nuevas tecnologías aplicadas a la prestación farmacéutica

Promovida por la Fundación en colaboración con la Hispalense es la primera Cátedra universitaria impulsada por un colegio profesional farmacéutico en nuestro país.



José Rocillo, Carmen Peña, José Antonio Neto, Antonio Rabasco y Manuel Ojeda.

Al acto de presentación de la Cátedra acudieron también numerosos presidentes de los colegios de farmacéuticos de Andalucía y el presidente del Consejo de Colegios de Farmacéuticos de Extremadura, Cecilio Venegas.

La presidenta del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, Carmen Peña, arropó la inauguración de la Cátedra Avenzoar, una iniciativa de la Fundación Farmacéutica en colaboración con la Universidad de Sevilla, para el desarrollo de la investigación en nuevas tecnologías aplicadas a la prestación farmacéutica. Se trata de la primera Cátedra universitaria impulsada por un colegio profesional farmacéutico en nuestro país.

El acto de presentación, que tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio, estuvo seguido de una de una Mesa Redonda en la que intervinieron, además de la presidenta del Consejo General; el director general del Territorio Sur de Telefónica, José Rocillo, y el vicepresidente del Colegio, Manuel Ojeda.

La cátedra, de la que es titular el Dr. Antonio María Rabasco, está integrada por once investigadores: Juan Pedro Vaquero, María Luisa González, Pedro Bueno, M^ª José Cozar, Sheyla Villasmil, Francisco González, M^ª Teresa Díaz; Purificación Casas; Susana Sánchez; José Celestino Fernández y Manuel Ojeda. En la actualidad cuenta con cinco tesis doctorales, en distintas fases de desarrollo.



Celestino Fernández, Pedro Bueno, Antonio Rabasco, Manuel Ojeda, Sheyla Villasmil, María Luisa González, Purificación Casas, María José Cozar, Tere Díaz, Francisco González y Juan Pedro Vaquero.



José Manuel Arias, Manuel Fuentes, Cecilio Venegas, Javier Tudela, Carmen Peña, Antonio Mingorance, Pepita Ortega, José Antonio Neto, Felipe Trigo, Francisco Peinado y Manuel Pérez.

Objetivos de Investigación de la Cátedra Avenzoar

Mejora en la gestión: Desarrollando herramientas que se irán incorporando a los programas de gestión, haciendo posible que las Oficinas de Farmacia tiendan a la excelencia en todos los aspectos.

Definición y desarrollo de una nueva cartera de servicios: Se pretende que las nuevas tecnologías amplíen la cartera de servicios de las Oficinas de Farmacia en beneficio de la calidad de la atención a sus pacientes.

Gestión del conocimiento: Avanzar en el desarrollo de herramientas que faciliten el acceso a las bases documentales necesarias para que los profesionales puedan desarrollar su actividad profesional y las tomas de decisiones correspondientes, de la forma más eficiente posible, así como su integración con los programas de gestión.

Formación y docencia: Implantar mecanismos de acceso a la formación y a la docencia de forma telemática, lo que facilitará que los profesionales de las Oficinas de Farmacia cumplan adecuadamente con sus respectivos planes de formación, permitiendo la actualización de sus conocimientos de forma conveniente.

Administración telemática: Diseñar los procesos que permitan a las Oficinas de Farmacia acceder a la gestión telemática de sus obligaciones con las administraciones públicas y privadas.



Acciones específicas:

1. Incorporación en los Programas de Gestión (PG) herramientas que faciliten los procesos de calidad en la Oficina de Farmacia. Gestión de los distintos indicadores que permita la evaluación de la actividad profesional de la Oficina de Farmacia.
2. Incorporación a los PG de las herramientas que posibiliten la aplicación estratificada de la AF.
3. Instrumentos, herramientas y mecanismos que permitan el desarrollo de la AF domiciliaria, así como la sociosanitaria.
4. Desarrollo de algoritmos de toma de decisión en el acto de dispensación con la correspondiente valoración del impacto económico de cada uno de ellos.
5. Desarrollo de mecanismos de comunicación telemática entre profesionales, vinculados o no a los sistemas de receta electrónica.
6. Gestión informatizada de los procesos de SPD.
7. Herramientas de seguimiento de pacientes dependientes.
8. Desarrollo de páginas web de las Oficinas de farmacia, que permitan una visualización en la red y en el comercio electrónico de forma ética.
9. Establecer mecanismos por los que la OF tengan sus bases documentales perfectamente actualizadas, e integradas con el Bot plus.
10. Acceso desde el punto de venta a protocolos de actuación en síndromes menores mediante herramientas informatizadas de indicación farmacéutica.
11. Ayuda a la toma de decisiones en el acto de dispensación mediante el acceso a guías terapéuticas de prescripción en los diferentes niveles asistenciales.
12. Desarrollo de mecanismos que faciliten la detección de errores en los procesos de prescripción, dispensación y administración, así como proponer herramientas que permitan evitar, en la medida de lo posible, dichos errores.
13. Instauración de mecanismos de comunicación de efectos adversos de forma on line e integrados en los PG.
14. Desarrollo de plataformas que sustenten la formación telemática, así como el seguimiento, análisis y evaluación de aquellas plataformas que oferten estos servicios a las Oficinas de Farmacia.
15. Implantación del e-colegio, de tal manera que todas las gestiones administrativas o de consulta que los profesionales de las Oficinas de Farmacia necesiten realizar con su Colegio profesional puedan ser resueltas de forma telemática, así como los mecanismos por los que las Oficinas de Farmacias puedan acceder de igual manera a la gestión telemática con el resto de administraciones públicas o privadas.
16. Promover, plantear, diseñar y tutelar trabajos de investigación desde la Oficina de Farmacia.

■ ■ ■ actividad colegial

Campaña de la Renta 2012 Más de 230 colegiados han realizado su declaración a través del Colegio

Desde que se pusiera en marcha este servicio, en 2005, cada vez son más los colegiados que realizan su Declaración de la Renta con la ayuda de los técnicos del Departamento de Orientación al Colegiado de nuestro Colegio. Este año, desde que se abriera el plazo, el pasado 7 de mayo, y hasta el 15 de junio, son más

de 230 los colegiados que han hecho uso de este servicio del Colegio.



Dispensación en Oficina de Farmacia y 5º y 6º taller sobre Bot Plus



A mediados de mayo se celebró en el Colegio un curso, acogido al Plan de Formación Continua Bonificada del Colegio, sobre "Dispensación en la Oficina de Farmacia". También en este mes, se han celebrado sendos talleres sobre Manejos y Utilidades de Bot Plus en la Oficina de Farmacia, a los que acudieron un importante número de colegiados.

Conferencia sobre Osteoporosis

El pasado 10 de mayo se celebró en el Salón de Actos del Colegio la Mesa Redonda "Nuevas perspectivas en el abordaje de la osteoporosis postmenopáusica", un tema de máxima actualidad que suscita muchas preguntas de pacientes en la oficina de farmacia. La conferencia se realizó en colaboración con los Laboratorios GlaxoSmithKline y Amgen y fue impartida por Rodrigo Ramos y Enrique Ojeda y presentada por la Vocal de Fitoterapia y Homeopatía, Milagros Olías.



Último curso sobre actualización en vacunas

A finales de mayo se impartió el cuarto y último seminario sobre "Actualización de conocimientos en vacunas para farmacéuticos comunitarios". Los farmacéuticos que han participado en esta actividad formativa, están llevando a cabo también una campaña, organizada en colaboración con el Instituto Hispalense de Pediatría, para ayudar a desterrar falsos mitos en torno a la vacunación desde la Oficina de Farmacia.



María Teresa Díaz, Rosario Cáceres e Ignacio Salamanca.

Reuniones de Zona



Durante las últimas semanas, miembros de la Comisión Permanente del Colegio han venido celebrando diferentes reuniones de zona con el fin de informar y aclarar dudas respecto a la entrada en vigor de los nuevos precios del RD Ley 16/2012, así como sobre la instrucción del SAS referida a la entrada en vigor de los "precios seleccionados".

Como todos recordaréis, el SAS dice haber encontrado un resquicio legal en el Real Decreto-Ley 16/2012, del Gobierno Central, que obliga a las farmacias a dispensar el precio más bajo, para poder seguir adelante con su subasta. El texto establece que cuando un usuario llegue a una farmacia con una receta por principio activo el boticario tendrá que dispensar el de "precio más bajo". Este cambio de reglas deja fuera a tres de las 13 moléculas adjudicadas por la Junta. Sin embargo, en las otras 10 se da la circunstancia de que las moléculas adjudicadas son también las que tienen el precio más bajo del mercado, por lo que, según el SAS, la subasta puede seguir adelante y la Junta puede beneficiarse de las mejoras económicas que firmaron los laboratorios. Dicho de otra forma, y en opinión de la consejera de Salud, María Jesús Montero, se compatibilizan las correcciones del Decreto estatal con el concurso público, en diez moléculas que son: cuatro presentaciones de omeprazol, una de clopidogrel, dos de lovastatina y tres de pravastatina sódica. Según el SAS la lista de medicamentos seleccionados, entraba en vigor el 1 de junio.

El servicio de dispensación en una farmacia tipo española tiene un coste medio de 3,35 euros

Un estudio elaborado por SEFAC muestra que el coste medio de la dispensación se sitúa en 4,28 euros. No obstante, dada la gran variedad en la tipología de la farmacia española, cuando dicho dato se analiza en función del número de dispensaciones anuales se observa que mientras para la farmacia tipo española -aquella que presenta una facturación sobre los 700.000 euros anuales y realiza 60.000 dispensaciones- el coste es de 3,35 euros, para las que dispensan menos de 30.000 medicamentos al año -un tercio de todas las farmacias- dicho coste aumenta hasta 6,02 euros.

Este estudio es el primer trabajo de esta naturaleza realizado en nuestro país en esta materia y para su elaboración se han analizado 3.482.524 dispensaciones, realizadas durante el año 2010 y correspondientes a farmacias repartidas por toda la geografía nacional.

En función del número de recetas dispensadas, el coste de la dispensación presenta una tendencia significativa hacia la reducción.

Esto indica que, en la actualidad, la viabilidad económica de muchas farmacias está en serio riesgo y algunas de ellas no son rentables, ya que el coste medio de dispensación global obtenido en el estudio (4,28 euros) está por encima del margen medio de contribución al beneficio de las farmacias (27,9%), que se situó en 3,56 euros por cada receta facturada (el gasto medio por receta dispensada en 2010, momento en el que se recabaron los datos, fue de 12,75 euros).



El uso del SPD mejora en casi un 30% la adherencia terapéutica de los pacientes polimedicados

Europa Press se ha hecho eco de un estudio realizado en Murcia del que se extrae que el uso de los Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) repercuten en una mejoría de casi un 30% la adherencia al tratamiento por parte de pacientes polimedicados. El estudio ha sido presentado en Bilbao durante el 32º Congreso de la Sociedad de Medicina y Comunitaria (semFYC).

Concretamente, fueron 85 los pacientes entre 60 y 80 años que se sometieron a este estudio en un centro de Salud de Murcia, cuyo objetivo era describir el perfil de este tipo de paciente y analizar los cambios de consumo y el nivel de salud tras el uso de los SPD. A tal efecto, los pacientes objeto de estudio debían ser, asimismo, "incumplidores con tratamiento para la tensión arterial, la diabetes, la dislipemia, el dolor crónico, la depresión y ansiedad".

Las farmacias andaluzas están ya realizando la formación, a través de sus Colegios, que además las acreditarán para que, a partir del verano, el SPD se ofrezca ya en número importante de farmacias. La puesta en marcha en toda Andalucía de este servicio irá acompañada de una importante campaña en medios de comunicación y en las propias farmacias. En Sevilla capital ya se han impartido tres sesiones y en estos momentos se están celebrando las sesiones de formación en las principales localidades de la provincia.



Última hora

Valencia, al límite

Una de cada tres farmacias en la Comunidad de Valencia está en "situación límite" por los impagos de todas las facturas del gasto en medicamentos de esa autonomía en lo que va de año. El gobierno regional pagó "in extremis" la factura de enero para evitar el cierre, pero los bancos exigen a los Colegios un calendario "creíble de pagos" que estos siguen sin tener por parte de la Consejería, con lo cual la situación sigue siendo extremadamente delicada. La presidenta del Consejo Autonómico de COF y del COF de Valencia, María Teresa Guardiola, ha dirigido incluso una carta al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

Por otro lado, otras dos comunidades autónomas, Baleares y Canarias, tienen también problemas para pagar la factura pública de medicamentos del mes de abril. Esperemos que sea un problema un puntual de tesorería que pueda ser solventado a la mayor brevedad.

Renovación de cargos en la Consejería de Salud y Bienestar Social y del SAS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha designado a los nuevos titulares de cuatro secretarías generales, cinco direcciones generales y la dirección de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía de la nueva Consejería de Salud y Bienestar Social. José Luis Rocha Castilla sigue al frente de la Secretaría General de Calidad e Innovación y Josefa Ruiz Fernández continúa también en el cargo de secretaria general de Salud Pública, al que suma Inclusión Social y Calidad de Vida. La nueva secretaria general de Planificación y Evaluación Económica será María José Gualda Romero y el cargo de secretario general Técnico pasa a Antonio Cervera Guerrero.

Bolsa de Técnicos de Farmacia

Desde las Escuelas Salesianas María Auxiliadora (Salesianas de Nervión) nos hacen llegar información sobre la Bolsa de Técni-

cos en Farmacia de que disponen. Para más información, contactar con la Tutora Paola Muñoz del Valle, en el teléfono 954 62 23 47 (extensión 19), en el 655 04 06 28, o bien a través del mail cformativos@nervion.salesianas.com o paolamdv@yahoo.es

Por otro lado, Jerónimo Pachón Díaz ha sido nombrado director general de Calidad, Innovación, Desarrollo e Innovación y María José Rico Cabrera, directora general de Personas Mayores, Infancia y Familias. En cuanto a la estructura del Servicio Andaluz de Salud, Juan Tomás García Martínez es el nuevo director general de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud; Martín Blanco García, de la Escuela Andaluza de Salud Pública, ejercerá de director general de Profesionales, e Inés Bardón Rafael será la nueva directora general de Gestión Económica y Servicios. Asimismo, cabe destacar que en la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud se mantiene José Luis Gutiérrez Pérez, quien accedió a este cargo en 2008.



María Jesús Montero y José Luis Gutiérrez.

Las frases

"La farmacia de servicios no debería ser una salida de emergencia, sino un proyecto de reorientación hacia el futuro"

Franciso J. Fernández, director de Correo Farmacéutico

"Habrá precio seleccionado para las vacunas"

María Jesús Guilló, subdirectora general adjunta de Calidad de Medicamentos y Productos Sanitarios del Ministerio

Síguenos

Ahora también puedes seguir
toda la actualidad de tu Colegio
y de la Farmacia en



**COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS DE SEVILLA**



**REAL E ILUSTRE
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE SEVILLA**